

LOS SACRAMENTOS. UNA “SELFIE” (AUTORETRATO) DE LA MISERICORDIA DE DIOS EN LA IGLESIA AÑO DE LA MISERICORDIA

1. INTRODUCCIÓN

En la bula de convocatoria del jubileo extraordinario de la misericordia, *Misericordiae Vultus*, se dice: “Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre”¹. Dios en su infinito amor, nos envió a su Hijo, como dice la Carta a los Gálatas: “Pero, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, para que recibiéramos la condición de hijos” (Gal 4,4-5).

En el texto citado, se lee: to. plh,rwma tou/ cro,nou (plenitud del tiempo), indicando que en Jesús el tiempo ha llegado a su final, dando paso a los tiempos mesiánicos. Para Pablo, “el acontecimiento de Jesucristo, que es «plenitud del tiempo», inaugura el «ahora» definitivo de la salvación, la situación definitiva, que ha irrumpido ya en el mundo”²

Además de esto, el sustantivo “Dios” va antepuesto del artículo determinado o` qeo.j y, denomina, por tanto, como en otras partes del Nuevo Testamento, a Dios Padre. Solo en pocos textos se emplea el nombre “Dios” para referirse a otra de las Personas divinas y, generalmente, sin artículo (cf. Jn 1,1). Asimismo, en el texto de Gálatas el “Dios” que envía se distingue del “Hijo” y, es por consiguiente, el Padre. Así pues, resulta evidente la iniciativa personal de Dios

¹ MV, 1.

² Para esta cita y para el estudio del alcance de lo que significan algunas referencias sobre la *plenitud de los tiempos*, cf. J. M. DIAZ RODELAS, “El tiempo, su medida y sus implicaciones en algunos textos paulinos”, AA.VV, *El Espíritu, memoria y testimonio de Cristo a propósito de la Tercer Milenio Adveniente. Actas del IX simposio de Teología Histórica*, Valencia 1997, pp. 395-405.

Padre, su libertad plena en la actuación de la salvación en favor del Hombre mediante la Encarnación de su Hijo³.

De esta manera, el envío del hijo, hecho hombre, es el gran sacramento de Dios, Él nos hace visible al padre misericordioso.

La acción salvadora de Dios, obrada en Cristo, se hace patente en la vida de la Iglesia a través de los sacramentos, que son encuentros con Jesús resucitado que prolongan sus gestos salvadores. A través de ellos el Señor continúa obrando en nosotros.

2. SIGNIFICADO DE LA PALABRA SACRAMENTO

En primer lugar, hay que distinguir entre el término “sacramento” y su concepto. El término “sacramento” es, evidentemente, algo secundario y convencional, ya que la tradición latina de la Iglesia podría haber denominado los sacramentos, como lo sigue haciendo la tradición oriental, con el término *mysterion*; el que haya escogido el término “sacramento” es algo fortuito. Lo esencial y verdaderamente importante es el concepto teológico que está detrás del vocablo “sacramento”. Sin embargo, en el NT no se encuentra la palabra “sacramento”. El vocablo es de origen profano y su concepto teológico actual supone un largo esfuerzo clarificador de la fe durante los primeros siglos de la Iglesia. Lo que sí encontramos en la Biblia, sobre todo en el NT, son los elementos esenciales del concepto de sacramento.

El esclarecimiento del concepto de sacramento y su desarrollo doctrinal se ha ido realizando paulatinamente en la Iglesia bajo la guía del Espíritu Santo. “Sacramento” es, según la doctrina de la Iglesia, “un signo o acción instituida por

³ Cf. J. M. GONZÁLEZ RUIZ, *Epístola de San Pablo a los Gálatas*, Madrid 1964, pp. 193-197.

Cristo, que en virtud de su misma realización confiere la gracia interna o santificación” (cf. CIC c. 840).

El término “sacramento”, aplicado al Bautismo y Eucaristía aparece, por primera vez, en Tertuliano (aprox. entre los años 150 y 220), aunque es probable que su aplicación a estos dos sacramentos sea anterior a él, ya que la versión latina más antigua de la Biblia (la llamada *Vetus latina*) traduce con frecuencia la voz griega *mysterion* por *sacramentum*. Sin embargo, no es Tertuliano quien inventó el término y su concepto; más bien es él quien lo tomó del ambiente eclesial norteafricano. Fue la Iglesia del Norte de África, que ya en el siglo II celebraba la liturgia en latín, mientras que en Roma se hacía aún en griego, la que introdujo el término *sacramentum* en el vocabulario teológico-eclesiástico.

Más tarde, San Agustín, definió acertadamente los sacramentos de la Iglesia como signos sagrados y “palabra visible” de Dios que comunican la salvación, siendo Cristo su verdadero ministro⁴.

Con Santo Tomás, cuya doctrina asumió el C. de Trento, se llegó a la formulación teológica definitiva de la doctrina sacramental. La teología sacramental a partir del Concilio Vaticano II ha desarrollado y puesto de relieve aspectos que ya habían sido apuntados por los Padres:

- El sacramento como palabra Eficaz (San Agustín).
- Celebración de toda la Iglesia y la participación de toda la comunidad eclesial local (San Cirilo de Jerusalén).

⁴ Cf. *In Joan.* 80,3; PL 35.

3. SACRAMENTOS “DERIVADOS” DE JESÚS

a. *Planteamiento de la cuestión: Los sacramentos y su relación con la historia de la salvación*

Aquí se refiere a si en el NT esta atestiguada de alguna manera su institución por Jesús. ¿Ha instituido Jesús acciones sacramentales que signifiquen y confieran la salvación, cuya realización encomendó a la Iglesia en la persona de los Apóstoles? ¿En qué medida se asemejan y distinguen los sacramentos instituidos por Jesús y practicados por la Iglesia de los hechos salvíficos narrados en el AT?

La comparación de los sacramentos de la Iglesia con los hechos más sobresalientes de la historia de la salvación, como:

- La salida de Egipto y cena del cordero pascual.
- El don de la Ley en el Sinaí y la circuncisión.
- Y, de manera especial, con las acciones salvíficas de Jesús.
- El día de Pentecostés.

Según los estudiosos, estas acciones poseían cierta estructura sacramental, en cuanto que prefiguraban la salvación que Jesús, siglos más tarde, iba a instaurar en el mundo por medio de su Encarnación y, de modo concreto, por medio de todas sus acciones y palabras, que culminaría en el sacrificio de su vida en la cruz. Estos ritos judíos, llamados impropriamente “sacramentos”, santificaban antes de la venida de Jesús a los que lo recibían. Después de la venida de Jesús o su obra redentora en la cruz carecen de por sí de la eficacia salvadora que poseían antes (cf. Mt 27,51; Mc 15,38; Lc 23,45; 2 Co 3,7-16).

Todo esto, nos ayuda a entender que los sacramentos de la Iglesia no como acciones aisladas, sin conexión especial con el plan salvífico de Dios, sino como celebraciones litúrgicas, es decir, públicas y eclesiales de la obra de la redención, prefigurada en los grandes acontecimientos salvíficos del AT y realizada

plenamente en la obra redentora de Jesucristo, especialmente en la cruz, cuya actualización tiene lugar en la historia concreta de la Iglesia a través de los siglos por medio de los siete sacramentos. Según el Evangelio de San Juan la Iglesia nació del costado de Cristo en la cruz, y del costado de Cristo brotaron también con la Iglesia los sacramentos (cf. Jn 7,37-39 y 19,30.34-35). Aunque en las apariciones pascuales se vayan describiendo, a continuación, sucesiva y detalladamente la institución de la Iglesia y los sacramentos (cf. 20,21-23: envío de la Iglesia y el don del Espíritu Santo así como el poder de perdonar los pecados; 21,1-19: misión, Eucaristía y primado); los tres evangelios sinópticos relacionan también el envío de los discípulos y la concesión de poderes pascuales (cf. Mt 28,18-20; Mc 16,14-18; Lc 24,46-49; ver además, Hch 2,1-36). La fuente de donde brotan la Iglesia y los sacramentos es la muerte redentora de Cristo en la cruz; los sacramentos explican y desarrollan su obra redentora a través de los siglos hasta su venida al final de los tiempos (cf. 1 Cor 11,26).

Consideramos como sacramentos las acciones sacramentales que Jesús encargó realizar a sus discípulos, que denotan y comportan la salvación o la gracia, para cuya realización les concedió potestad especial.

Cuestión discutida es cuándo y en qué circunstancias concretas instituyó Jesús cada uno de los sacramentos, pero que los sacramentos han sido instituidos por Él está fuera de discusión, más aún, *es verdad de fe*, pues sólo Él, como Hijo de Dios, pudo ligar la gracia a determinadas acciones o ritos.

Esta doctrina es defendida no solo por la Iglesia Católica e iglesias ortodoxas, sino también por todas las confesiones cristianas (p. ej. Luteranos, anglicanos, reformados), aunque éstas últimas difieren de la Iglesia católica al determinar el número de los sacramentos y otros aspectos.

b. Aspectos teológicos

Según el C. V. II., Dios se ha manifestado en la historia “por medio de obras y palabras, esencialmente ligadas entre sí” (DV 1,2). Con ello, el Vaticano II quiere decir, que la historia de la salvación tiene una estructura esencialmente sacramental, en cuanto significa y realiza la salvación en el tiempo por medio de palabras y hechos en conexión entre sí. Naturalmente esto se aplica, en primer lugar, a la revelación y la salvación en y por medio de Jesucristo, que es llamado con razón “sacramento original” o, en lenguaje teológico, “*sacramentum coniunctum*”; es decir, por estar unida su humanidad personal a la Segunda Persona de la trinidad, Jesús de Nazaret es el único mediador entre Dios y los hombres (cf. Jn 14,6s) y el sacramento primordial de donde arranca la salvación.

Ahora bien, del “sacramento original”, que es Jesús “glorificado” (cf. Jn 7,39), se deriva la Iglesia, que es llamada con razón “sacramento fundamental”, cuyas ramificaciones son los siete sacramentos, llamados también vulgarmente “canales de la gracia” para los que a ellos se acercan con fe y debidamente dispuestos.

4. LA IGLESIA ENCARGADA DE PROLONGAR LA OBRA DE JESÚS SACRAMENTALMENTE

4.1 Sacramento del Bautismo. “Sumergidos en la muerte y resurrección de Jesús”

TRES TEXTOS PARA MEDITAR

a. Mt 28,18b-20⁵

⁵ Cf. L. A. MONTES PERAL, *Tras las Huellas de Jesús*, pp. 442-443. J. A. DÍAZ HERNÁNDEZ, *Tesis Doctoral*.

➤ Contexto

La perícopa cierra el conjunto del Evangelio y, más inmediatamente, los relatos de Pascua. Se puede considerar, por ello, de algún modo como el compendio necesario al tema de la Pascua. El último capítulo del Evangelio lo forman cuatro textos relacionados: hallazgo de la tumba vacía (28,1-7); aparición de Jesús a las mujeres fuera de la tumba (28,8-10); reacción de los guardias y sumos sacerdotes ante el acontecimiento de la resurrección (28,11-15); mandato misionero (28, 16-20).

➤ Estructura del texto

El pasaje del envío misionero se compone, a su vez, de tres partes: una declarativa: “*Me ha sido dado todo poder en el cielo y la tierra*” (28,18b); otra exhortativa: “*Id, pues, y haced discípulos* a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado” (28,19.20a); y, finalmente, una tercera declarativa: “*Y he aquí que yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo*” (28,20b). La base de esta división la ofrecen los verbos principales de cada una de ellas: *VEdo,qh* (“me ha sido dado...”) - *maqhteu,sate* (“haced discípulos”) - *εἰμί* (“yo estoy”).

➤ La autoridad de Jesús (28,18b)

La primera afirmación de Jesús contempla la potestad (*evxousi,a*) que ha recibido de lo alto. Desde el acontecimiento de la resurrección Él es el Señor glorioso, revestido de la misma autoridad de Dios⁶. Ya durante su vida terrena, con sus palabras y signos mostró una autoridad singular, que causaba admiración en todos⁷. El hecho de la resurrección le confiere ahora todas las prerrogativas divinas para dar a conocer su plena autoridad.

➤ El modo para el discipulado

⁶ Esta autoridad ya se encuentra vaticinada en Dn 7,14: “A él se le dio imperio, honor y reino, y todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron. Su imperio es un imperio eterno, que nunca pasará, y su reino no será destruido jamás”. En el mandato de la gran misión se puede ver el sentido de totalidad que Jesús da a sus palabras: “*todo poder en el cielo y la tierra*”; “*todas las naciones*”; “*y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días*”. Esta insistencia de Jesús, hace resaltar su inmenso poder y autoridad: cf. A. M. CASTAÑO FONSECA, *Discipulado y misión en el Evangelio de Mateo*, Bogotá 2006, p. 169.

⁷ Cf. supra, pp. 116;123.

Además de dar a sus discípulos el encargo misionero con el fin de hacer muchos discípulos (*maqhteu,sate*), les indica la forma concreta en que deben cumplir dicho encargo. Dicha forma contempla dos acciones concretas bien acopladas y ordenadas: bautizar y enseñar.

➤ **Bautizando (baptizonej)**

La primera acción es bautizar. El verbo griego *βαπτίζω* significa sumergirse o lavarse, buscando una purificación o limpieza cultural, o la conversión de vida⁸. En el NT, el bautismo además adquiere un sentido específico. En él encontramos el bautismo administrado por Juan el Bautista (Mt 3,6.7; Mc 1,4-8; Lc 3,21), al que Jesús mismo se sometió (Mt 3,13-17; Mc 1,9-11; Lc 3,21-22) y el bautismo propuesto por Jesús a sus discípulos (Mt 28,19; Mc 15,16; Hch 38). En líneas generales, el bautismo de Juan conllevaba varios elementos: los que se acercaban a recibirla reconocían ante Juan sus pecados, seguramente en términos generales, de un modo semejante a lo que se hacía en la fiesta judía de la reconciliación (día de las expiaciones o el *yôm kippur*⁹) o en la celebración de la renovación del pacto que se predicaba en Qumrán¹⁰: “Acudía a él gente de toda la región de Judea y todos los de Jerusalén, y eran bautizados por él en el río Jordán, confesando sus pecados” (Mc 1,5). Además, ese bautismo sólo se podía recibir una vez, pues seguramente estaba vinculado al convencimiento de que había llegado la última hora (Mt 3,1-2.10; Lc 3,7ss). En Mc 1,4 (Lc 3,3) se enuncia el objetivo del bautismo de Juan: “...de conversión para el perdón de los pecados”. Recibir el bautismo significaba la manifestación pública de penitencia y conversión. Al recibirla, se reconocía que no era suficiente pertenecer al pueblo de Israel para alcanzar la salvación de Dios, sino que además se requería una disposición interior de cambio de vida. De esta manera, el bautismo era signo del perdón que el bautizado recibe como fruto de su conversión. El bautismo “para el perdón de los pecados”, que se menciona en Mc 1,4, expresa pues un arrepentimiento con miras al perdón de los pecados¹¹. Tal arrepentimiento debe ser sincero. Esto significa que el bautismo por sí sólo no garantiza el perdón (cf. Mt 3,8), si no va

⁸ Cf. G. R. BEASLEY-MURRAY, “βαπτίζω”, L. COENEN, - E. BEYREUTHER, - H. BIETENHARD, *Diccionario teológico del Nuevo Testamento*, Vol. I, pp. 160.

⁹ Cf. R. DE VAUX, *Instituciones del Antiguo Testamento*, Barcelona 1992, pp. 636-640.

¹⁰ Para más detalles en Qumrán, cf. J. D. G. DUNN, *El cristianismo en sus comienzos*, T. I., p. 418.

¹¹ Cf. J. D. G. DUNN, *El cristianismo en sus comienzos*, T. I. pp. 418-421.

acompañado de un arrepentimiento o conversión, características propias del bautismo de Juan el Bautista¹².

Pero el propio Juan el Bautista habló de otro bautismo que se encuentra atestiguado tanto en Mateo como Lucas y Marcos: “Yo os bautizo con agua para conversión; pero aquel que viene detrás de mí es más fuerte que yo, y no soy digno de llevarle las sandalias. Él os bautizará en Espíritu Santo y fuego” (Mt 3,11; Lc 3,16= Q; cf. Mt 3,14; Mc 1,7-8)¹³. En realidad, el verdadero problema estriba en la doble indicación presente en el bautismo que se asigna a Jesús: “con Espíritu Santo y fuego”.

La cuestión aquí sería determinar lo que significa el “Espíritu Santo y fuego” en oposición al bautismo con agua. A lo largo de los siglos ha habido diversas interpretaciones, entre ellas resulta sugerente la que dice que el “fuego” y “el Espíritu Santo” son una gracia que llenará el corazón de los hombres (relacionada con el hecho de Pentecostés), que los purificará¹⁴.

Vuelvo al final del evangelio de Mateo donde vengo reflexionando sobre el envío misionero de Jesús y su referencia al bautismo como medio para hacer discípulos. En el contexto general del Evangelio de Mateo, que es al que dedico la reflexión de los últimos capítulos, pienso que las palabras de 3,11 ya van marcando la enseñanza fundamental que se da en 28,19 sobre el bautismo.

En este último texto al hablar del bautismo, Jesús ordena la forma como tiene que administrarse: “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28,19). La expresión “en el nombre” (*eivj to. o;noma*) tiene un sentido dinámico, no estático. De hecho no se usa *èv* con dativo, sino *eivj* con acusativo, que conlleva la idea de movimiento, dinamismo. Ese dinamismo implica movimiento a, hacia, pero metiéndose dentro (cf. Mt 9,7). Por esto último, *eivj to. o;noma* significa que el bautizado es poseído por las Personas divinas y dedicado a su servicio, vivir de acuerdo a su voluntad y comprometidos con su obra salvífica¹⁵. “En el vocabulario bíblico, la palabra «nombre» es signo de la

¹² Cf. J. A. FITZMYER, *El Evangelio según Lucas*, T. II, pp. 312-313.

¹³ Fitzmyer comentando el texto de Lc 3,16, dirá que unos manuscritos minúsculos y algunos pensadores de la patrística, tales como Clemente de Alejandría, Tertuliano y Agustín, suprimen el adjetivo *a`gi,w|* (santo), pero la evidencia textual no tiene demasiado fuerza para aceptar esta variante como pasaje original de Lucas: cf. J. A. FITZMYER, *El Evangelio según Lucas*, T. II, p. 336.

¹⁴ Esto en línea con el AT en donde el Espíritu de Dios y el fuego ejercen esta función: Nn 31,23; Dn 7,9ss; Is 4,4-5; 30,27-28; 32,15; 44,3; Ez 36,25-26; Ml 3,2b-3.

¹⁵ Cf. L. A. MONTES PERAL, *Tras las huellas de Jesús*, p. 458.

realidad conocida y eficaz; así, pues, los llamados al discipulado entrarán por el bautismo en una nueva relación personal con el Padre, el Hijo, el Espíritu Santo. De este modo, en la común intimidad de vida con el Dios verdadero de la plena Revelación, se realizará la gran *Ekklesia* de «*todos los pueblos*»¹⁶.

El bautismo al que Jesús invita tiene, por tanto, que administrarse “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”, indicando que es un bautismo que introduce en la vida de Dios.

b. Hch 19,1-7

El segundo libro de Lucas, los Hechos de los Apóstoles, es llamado con razón “el Evangelio del Espíritu Santo”. Aquí se habla muchas veces del Bautismo, y concretamente con la expresión “*Bautizar en el nombre de Jesucristo*”, que se trata de un modo de hablar, más que de la fórmula ritual del Bautismo. En este contexto, el único bautismo legítimo, más aún, el único posible en la actualidad, no puede ser otro que el bautismo en el nombre de Jesús. Por eso, el hecho de que los discípulos de Juan acepten bautizarse no significa que con ello reciban un nuevo bautismo. O que el sacramento cristiano actúe en ellos como complemento del bautismo de Juan, sino que ahora sucede algo radicalmente nuevo, que les obliga a reconocer el cambio absoluto que se ha producido en la historia de la salvación.

c. Rm 6,1-11

El Apóstol de los gentiles en sus Cartas abordó varias veces el tema del Bautismo (cf. Col 2,12-13; Tt 3,5-7). En el texto citado de Romanos, se habla de la victoria de Cristo sobre el pecado, que en Pablo, se prolonga con la victoria sobre la muerte en sentido pleno, muerte física y, sobre todo, la muerte eterna. El Apóstol se introduce en el tema con una objeción que no es puramente académica, sino que está tomada de su doctrina acerca de la justificación. Ya que del mal sale el bien y

¹⁶ I. GOMA CIVIT, *El Evangelio según San Mateo*, (14-28), Madrid 1976, Vol. II, p. 718.

que donde abundó el pecado sobreabundó la gracia, ¿Qué diremos? ¿Vamos a quedarnos en el pecado para que abunde la gracia, la bondad de Dios? De ningún modo, responde; nosotros hemos roto con el pecado tan radicalmente como se hace por la muerte. Y entonces, ¿cómo se nos ocurre que podamos continuar viviendo del pecado? El pecado no es ningún principio de vida.

Pablo se pone a enseñar el significado pleno de esta muerte al pecado, exponiendo el simbolismo del bautismo. Supone que los cristianos saben lo que les va a decir, pero quizá no ha ahondado en esta enseñanza. Los que hemos sido bautizados, sumergidos en Cristo, hemos sido bautizados, sumergidos en su muerte. El bautismo nos conduce a Cristo para unirnos con Él con una unión que no significa simplemente estar sometido como un esclavo a su señor, ni ligado por un juramento como un soldado a su general, ni consagrado como un templo a la divinidad; es, sobre todo, estar incorporado, estar sumergido en Él como un elemento nuevo, convertirse en parte de Él. No contento con afirmar que el bautismo nos sumerge en Cristo, dice Pablo que hemos sido sumergidos en la muerte de Cristo, es decir, en Cristo muriendo. A través del sacramento del Bautismo, todo es común con Jesucristo: somos crucificados, enterrados, resucitados con Él.

Pablo tiene presente el rito del Bautismo por inmersión. Esa entrada en el agua da la impresión de una sepultura. Hemos sido, por consiguiente, concepultados con Cristo para unirnos a su muerte. Pero el bautismo no es sólo una inmersión. El bautizado es sacado del agua, y en ese momento, emblema de la resurrección de Cristo, significa en nosotros resurrección y vida nueva. Todo esto es preludio y una prenda de la resurrección gloriosa.

CONCLUSIONES:

1. El bautismo Cristiano se diferencia del bautismo de Juan: se trata de un mandato del resucitado, que produce la remisión de los pecados, crea la relación íntima con la Trinidad, y nos incorpora en el grupo de los discípulos, es decir a la Iglesia; estas relaciones particulares con los otros bautizados han sido marcadas por el Espíritu Santo.
2. El Espíritu Santo en el Bautismo cristiano es el artífice principal: es Él quien quema y destruye el pecado original, restituyendo al bautizado en la gracia divina.
3. Nos hace hijos de Dios: "Mirad que amor nos ha tenido el Padre para llamarnos Hijos de Dios, pues ¡lo somos! (1 Jn 3,1), de esta manera debemos seguir los mismos pasos de Jesús: mansedumbre, humildad y ternura, obediencia. Para todo ello nos ayuda la gracia del Espíritu dada en el bautismo.
4. Teniendo en cuenta todo esto, afirmamos que el bautismo produce un sin número de gracia de Dios en nuestra vida: me perdona el pecado, me hace hijo de Dios, me introduce en la vida de la Iglesia, inicia en mí el camino de fe. Sin embargo, hoy por hoy, para muchos se convierte en un evento social y poco espiritual, y por ello vemos que después de esta gracia significa poco en el bautizado y en la familia, y con el paso del tiempo son católicos solo de nombre.

4.2 Sacramento de la Reconciliación. Volver a Casa

La misericordia del Señor es infinita. El capítulo 15 del Evangelio de San Lucas nos ilustra sobre esto. Este capítulo, con sus tres parábolas, es la sección por antonomasia de la misericordia divina:

1. Parábola de la oveja perdida (1-7).

2. Parábola de la dracma perdida (8-10).
3. Parábola del Padre Misericordioso (11-32).

➤ *Contexto*

En el capítulo 15 del Evangelio de San Lucas encontramos tres parábolas: *la oveja perdida*, *la dracma perdida* y *el hijo pródigo* como argumento de Jesús por la crítica que le hacían los fariseos y los escribas: “Todos los publicanos y los pecadores se acercaban a Él para oírle, y los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: «Éste acoge a los pecadores y come con ellos»” (Lc 15,1-3). La respuesta que da Jesús, deja claro el por qué de su actitud ante este grupo de personas. En la parábola de la oveja perdida, su respuesta es la siguiente: “Os digo que, de igual modo, habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no tengan necesidad de conversión” (15,7). Algo similar expresa Jesús en la segunda de las parábolas: “Del mismo modo, os digo, se produce alegría ante los ángeles de Dios por un solo pecador que se convierta” (15,10). Y en la del hijo pródigo, el padre expresa al hijo mayor la necesidad de hacer una fiesta y alegrarse porque su “humano estaba muerto y ha vuelto a la vida; estaba perdido, y ha sido hallado” (15,31-32). Teniendo en cuenta estas palabras, podemos descubrir la intención de Jesús al relacionarse con los pecadores: buscar la conversión¹⁷. Esto mismo se refleja cuando Jesús comparte la mesa con los publicanos y pecadores; su actitud pretende, según el significado que tiene el compartir las comidas en el mundo antiguo, buscar el perdón de Dios.

➤ *Parábola de la oveja perdida (1-7)*

Esta parábola tiene su trasfondo interpretativo en el texto de Ez 34,11-16. Jesús anuncia así la salvación ofrecida a los pecadores, no porque éstos se hayan hecho dignos de ella mediante sus buenas obras, sino porque Dios se solidariza con los excluidos y marginados.

¹⁷ Para la reflexión aquí tratada, sobre el perdón a publicanos y pecadores, cf. F. DE FRUTOS, - M. HERRANZ, “Jesús y sus adversarios: el perdón a publicanos y pecadores”, F. J. CALAVIA BALDUZ y otros, Cuadernos de Evangelio nº 7, Madrid 1974, pp. 5-23.

➤ *Parábola de la dracma perdida (8-10)*

Esta parábola, la de la dracma perdida (que era y es la unidad monetaria griega) es propia de Lucas y tiene la misma lección que la anterior. El amor misericordioso y constante de Dios que busca lo perdido y se alegra cuando lo encuentra. Luego pide la conversión, como terminaba la parábola anterior (Lc 15,7).

➤ *Parábola del Padre Misericordioso (11-32)*

La ley judía preveía que el hijo más joven recibiría un tercio de la fortuna de su padre (Dt 21,15-17), y aunque la división de las propiedades del padre podía hacerse en vida, los hijos no accedían a la herencia hasta después de su muerte (Eccl 33,20-24).

Teniendo como telón de fondo estos datos, la forma de actuar del Padre de la parábola, que representa a Dios mismo, se encuentre patente desde el inicio del relato. En efecto, aquí se muestra la bondad del padre que olvida todo lo que hizo contra él el hijo. Bondad que no es comprendida por el hijo mayor, que representa, en este caso, a los escribas y fariseos. La parábola, propia de Lucas (cf. Mt 21,28-32), se centra, sobre todo, en la figura del padre, sin olvidar, el proceso de conversión del hijo menor que le hace volver hacia el padre, aunque se sienta indigno de él (cf. Lc 15,19-21). Los signos que acompañan la vuelta del hijo: el Padre que se adelanta, y sin saber nada del cambio de actitud del Hijo, lleno de emoción, lo abraza y lo perdona. El amor de Dios siempre precede a nuestra conversión. La consecuencia de esta iniciativa del Padre se simboliza en el *anillo*, que es signo de autoridad (cf. Gn 41,42; Est 3,10; 8,2) y las *sandalias*, que es el calzado del hombre libre.

Por su parte, el hijo mayor está ausente el día de la llegada de su hermano, aunque no lo llame así ("ese hijo tuyo"). Andaba en sus afanes y en su mundo.

Nunca se ha ido de la casa pero se diría que no ha vivido en ella como hijo, aunque él mismo exprese haber servido a su Padre, y no es merecedor de un cabrito para hacer fiesta también él con sus amigos. Sin embargo, a pesar de su actitud egoísta con su hermano, de la no misericordia con él, también el Padre lo invita al gozo de la fiesta.

➤ *A modo de conclusión*

En las tres parábolas se refleja la misericordia de Dios, su amor y su perdón. Esta se hace realidad en nuestras vidas, a través del Sacramento de la reconciliación. Jesús, que tiene poder para perdonar los pecados (cf. Mc 2,7; Lc 5,24), transmite ese poder a sus discípulos:

“Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: ‘Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se lo retengáis, les quedan retenidos’” (Jn 20,22-23). Con este texto, el evangelista pretendió describir un acontecimiento relevante, en paralelismo con la creación del hombre; de hecho, se trata del comienzo de la nueva creación¹⁸. En este caso, Jesús resucitado comunica a sus discípulos el Espíritu Santo.

El perdón que Dios me ofrece por la confesión es gratuito, pero me pide actos y pasos plenamente conscientes:

1. Reconocer el pecado, que hemos abandonado a Dios y su amor, por otros ídolos y amores.

¹⁸ Es imposible armonizar este relato de una efusión especial del espíritu con la que se cuenta detalladamente en Hch 2. No hay porque sorprenderse de que existieran diversas tradiciones sobre la efusión del Espíritu. Es probable que, en la mentalidad de los primeros cristianos, la resurrección de Jesús y las apariciones a los suyos, su exaltación a la gloria del Padre y el don del Espíritu constituyeran una experiencia unitaria que sólo más tarde llegó a articularse en diferentes elementos y episodios.

2. *Dejarse reconciliar por Dios*, como dice San Pablo (cf. 2 Co 5,18-20): esa reconciliación es una transformación. El texto podría traducirse como *dejarse transformar por Dios*.
3. Recibo del Padre Dios el perdón a través del ministerio del sacerdote que escucha en nombre suyo mi confesión. Se escucha las tres palabras que oyó el paralítico al ser perdonado: “levántate, échate al hombro tu camilla, y vete a tu casa” (Mc 2,11; Jn 5,8). Tres consignas que siguen al perdón: levántate por el poder de mi resurrección. Participa de mi triunfo sobre el mal y sobre la muerte. Cambia tu vida: ya tu camilla, tu pecado, no te retiene, no es el dueño de tu vida. Has recobrado tu libertad, regresa a tu casa.
4. El sacramento me reconcilia con Dios y con mis hermanos.

4.3 Sacramento de la Eucaristía. Alimentados con la Carne y la Sangre del Señor

Juan 6

➤ *Contextos general*

Después de Judea y Samaría, le toca a Galilea recibir la invitación a prestar su fe al enviado de Dios. Dividamos el capítulo 6 en cuatro episodios:

1. El milagro de los panes repartidos con generosidad (6,1-15).
2. Jesús camina sobre el lago (6,16-21).
3. El Pan del cielo (6,22-59).
4. La opción en favor o en contra de Jesús (6,60-71).

Me centraré sólo en algunos aspectos de estos cuatro episodios:

1. El milagro de los panes repartidos con generosidad (6,1-15)

El texto joánico es muy parecido al de la tradición común. En continuidad con el relato de los panes multiplicados por Eliseo, este episodio se refiere seis veces en los evangelios (Mt 14,13-21 = Mc 6,30-34 = Lc 9,10-17; Mt 15,32-39 = Mc 8,1-10; Jn 6,1-15; cf. 2 Re 4,42-44), sin duda en virtud de la interpretación eucarística que aparece en todas las recensiones. Por otra parte, esto deja suponer un fundamento histórico.

Esta nueva narración se abre con las correspondientes indicaciones de espacio (v. 1) y tiempo (v. 2) que, a su vez, plantean una dificultad considerable. La escena dibujada por Juan presenta a Jesús sentado en la falda de un monte sin determinar, rodeado de sus discípulos y seguido a distancia por una multitud de gente, atraída por las curaciones que realizaba.

Es el propio Jesús el que suscita el problema sobre cómo dar de comer a tanta gente. Los discípulos se ven incapaces de afrontar la situación, pero Andrés se fija en un muchacho que lleva una pequeña provisión de comida para su propio consumo: unas tortas de pan y un poco de pescado. Sobre esos pocos alimentos Jesús pronuncia la bendición y comienza a distribuirlos entre la gente que se ha ido sentando en el suelo. Y la multitud no sólo come hasta quedar satisfecha, sino que aún deja comida sobrante: doce cestos de sobra. Aquel milagro produce una enorme impresión, hasta el punto de que Jesús tiene que retirarse al monte, para escapar del violento y desaforado entusiasmo que se ha apoderado de la multitud.

2. El discurso sobre el pan de la vida (6,22-59)

El tema principal del discurso comienza con una introducción: la gente está locamente interesada no en la búsqueda de la verdad, sino en conseguir el alimento material. Por eso, habrá de comprender que hay una clase de pan que da

vida no temporal, sino eterna, y deberá esforzarse por conseguirlo; pero no podrá obtenerlo por sus propias fuerzas, porque es un don del Hijo del hombre, ratificado por Dios mismo. Todo el discurso está sintetizado en esta frase: *Jesús es ese Hijo del hombre, y sólo en unión con Él se puede tener vida eterna.*

Como se puede ver en el relato, Jesús no se siente halagado ni mucho menos entusiasmado porque le buscaba toda aquella multitud. El Maestro les dice con toda claridad que no le buscaban a Él, se interesaban únicamente por los beneficios que podían recibir de Él. Se trata de una búsqueda interesada y egoísta, que nunca puede entusiasmar a la persona que es buscada, por eso les dice: "En verdad os digo: vosotros me buscáis, no porque habéis visto señales, sino porque habéis comido de los panes y os habéis saciados" (6,26). Además del alimento transitorio que mantiene nuestra existencia terrena, es indispensable aspirar al alimento que nos proporciona el autor de la vida, que quiere plenificar la nuestra. Dimensión de eternidad, vida eterna, participación en la misma vida de aquel que puede concedernos el *alimento permanente, el que da vida eterna: Jesús.*

Jesús ha dicho con autoridad: "Yo soy el Pan vivo bajado del cielo", esto causa una objeción por parte de los judíos (6,41-51): Él no es más que un hombre entre los hombres, sus orígenes y su familia es bien conocido, entonces ¿cómo puede esgrimir la pretensión de haber bajado del cielo? Pero Jesús no niega ni su origen humano ni su ascendencia celeste, simplemente dice lo que es. Sigue hablando de sí mismo como el Pan de Vida, pero añade que el pan que Él va a ofrecer es su propia carne, entregada para que el mundo tenga vida. Con estas palabras de Jesús, se ve la referencia a su muerte sacrificial y por ello a la Eucaristía.

Nuevamente los judíos en 6,52 se preguntan: ¿Cómo puede éste darnos a comer su carne? Esta vez, Jesús responde con una nueva adición insólita: la referencia a su sangre, dando así, mayor énfasis a su muerte, y haciendo referencia

más explícita a la Eucaristía: “En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre, y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo le resucitaré el último día. Porque mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí y yo en él...” (6,52-59). Como se puede ver en estos versículos, y como hemos dicho, a la afirmación sobre la carne del hijo del hombre se añade una nueva: *καὶ πίνητε αὐτὸν τὸ αἷμα*. Esta novedad apunta, indiscutiblemente, a la Eucaristía.

4.4 Sacramento de la Confirmación. Mi propio Pentecostés

En relación con el Sacramento de la Confirmación, el Catecismo de la Iglesia Católica dirá: “con el Bautismo y la Eucaristía, el sacramento de la Confirmación constituye el conjunto de los “sacramentos de la iniciación cristiana” cuya unidad debe ser salvaguardada”. De acuerdo a esta afirmación, el Catecismo exhorta: “es preciso, pues, explicar a los fieles que la recepción de este sacramento es necesaria para la plenitud de la gracia bautismal. En efecto, a los bautizados ‘el sacramento de la Confirmación los une más íntimamente a la Iglesia y los enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo. De esta forma se comprometen mucho más, como auténticos testigos de Cristo, a extender y defender la fe con sus palabras y sus obras’”¹⁹.

Desde la vivencia de la Sagrada Escritura podemos reflexionar sobre este sacramento, para liberarnos de la tentación de un fundamentalismo que niega la posibilidad de contemplar en el Texto Sagrado la presencia del Espíritu Santo (cf.

¹⁹ CIC, 1285.

Jn 20,19-23; 10,38; 14,15-30; 16,4-16; Hch 8,14-17). El origen de este Sacramento lo encontramos en el actuar mismo de Dios, presente en la historia de la salvación:

- En su misericordia, Dios había prometido el “Don del Espíritu” (cf. Jl 3,1-5).
- Jesús al ser bautizado en el río Jordán recibe la plenitud del Espíritu Santo que confirma que Él es el Mesías (cf. Mt 3,13-17).
- La plenitud del Espíritu no era solamente para Jesús, sino que debía llegar a toda la comunidad (cf. Ez 36,25-27; Jl 3,1-2).
- El Señor Jesús en repetidas ocasiones confirmó la promesa del Espíritu, y se cumplió el día de Pascua (cf. Jn 20,22); y en Pentecostés (cf. Hch 2,1-13). Teniendo como base, el texto de Hechos, sobre Pentecostés, el sacramento de la Confirmación hace en quien lo recibe “vivir su propio pentecostés”.
- Los Apóstoles prolongan esta promesa del Señor Jesús mediante la “imposición de las manos” (cf. Hch 8,15-17; 19,5-6; y en Hb 6,2, donde al rito del bautismo sigue algún tiempo después o inmediatamente el de la imposición de manos).

Con el Sacramento de la Confirmación recibimos el Espíritu Santo que completa la gracia del Bautismo (CIC 1288), según se lee en los Hechos de los Apóstoles: “Éstos bajaron y oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo; pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos y recibían el Espíritu Santo” (Hch 8,15-17).

En la misma celebración del Sacramento, la Iglesia nos muestra la grandeza del mismo, con sus signos. Además, en este Sacramento experimentamos también la Misericordia divina. El Papa Benedicto XVI enseñó que la expresión de la misericordia en el sacramento de la Confirmación son los dones del Espíritu Santo, que forman al cristiano para vivir en el Evangelio y ser miembros de la

comunidad: sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, piedad y temor de Dios
(falta un don).

4.5 El sacramento del Matrimonio. Ya no son dos, sino una sola carne

El Código de Derecho Canónico define el matrimonio con las siguientes palabras: “La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro señor a la dignidad de sacramento entre bautizados” (CDC, 1055).

A su vez, el Catecismo nos recuerda que la Sagrada Escritura se abre con el relato de la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios, y se cierra con la visión de las “bodas del Cordero” (Ap 19,7.9). Esto muestra cómo toda la Escritura habla del matrimonio, de su misterio, de su institución, del sentido que Dios le dio, de su origen y de su fin, de sus realizaciones a lo largo de la historia de la salvación, inclusive, de “sus dificultades nacidas del pecado y de su renovación en el Señor” (Co 7,39)²⁰.

TEXTOS SOBRE EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO:

➤ Mt 19,1-9

La situación aquí descrita, como también los relatos que siguen, deben situarse en la zona más allá del Jordán, Jesús parte de Galilea a la región de Judea, es decir, comienza su camino hacia Jerusalén.

El evangelista describe una conversación con los fariseos (vv. 3-9) y a continuación con sus discípulos (10-12), sobre el divorcio, el matrimonio, el adulterio y la soltería.

²⁰ Cf. CDC, 1062.

✓ *Preguntas de los fariseos: respuesta de Jesús*

19,3-6: “¿Puede uno repudiar a su mujer por un motivo cualquiera?”

Aquí la cuestión no es si el divorcio es o no lícito, pues todos los judíos lo admitían, el caso era si *puede uno separarse de su mujer por cualquier motivo*.

El punto de partida era siempre el hecho de que un hombre podía separarse de la mujer si no le gustaba tras haber descubierto en ella algo desagradable (Dt 24,1). Pero ¿Cómo debía interpretarse esto de “desagradable”? ¿Se refiere al comportamiento moral de la mujer o es suficiente que por motivos estéticos ella ya no represente nada para su esposo? la escuela del rabí Schammai interpretaba esto de manera muy estricta y rechazaba taxativamente el divorcio por razones arbitrarias, en tanto que la escuela del rabí Hillel aceptaba muchos motivos de divorcio (incluso si no le gustaba cómo cocinaba). Es por esto por lo que los fariseos le preguntan a Jesús, en esta ocasión, acerca de su interpretación del repudio con la expresión *por cualquier motivo*.

Jesús responde con una cita de las Escrituras que expresa la voluntad de Dios en la creación que, obviamente, los fariseos debían conocer: Dios creó al ser humano, varón y mujer, como personas referidas recíprocamente, que se necesitan mutuamente; la relación de uno con el otro es tan fuerte que el hombre incluso abandona la protección y seguridad de la propia familia para unirse a su pareja y vivir junto a ella en unidad. La ulterior interpretación de Jesús de que ambos *ya no son dos, sino una carne*, no sólo deja claro que, según la voluntad del creador, no puede haber separación, sino que además da a entender que, si ésta se produjese, quedarían heridas en ambos implicados. Incluso la consecuencia conclusiva *lo que Dios unió que no lo separe el hombre* ve esa unión del hombre y la mujer como algo querido expresamente por Dios, partiendo, pues, de la intención de Dios, no debe existir el divorcio.

- ✓ 19,7-9: “¿Por qué Moisés prescribió dar acta de divorcio y repudiarla?”

Los fariseos remiten ahora al acta de separación (cf. Dt 24,1) que incluye el divorcio, que parece contradecir la interpretación de Jesús de que según la voluntad de Dios al crear es que no debe haber divorcio. Con todo, Jesús confirma nuevamente su interpretación: Moisés *permitió* la separación *a causa de su dureza de corazón*, es decir, el divorcio es sólo una concesión, no un mandato. Y como algo tolerado a causa de la *dureza de corazón*, él mismo está manifestando la incapacidad de la pareja para seguir adelante con su relación; por lo tanto, es completamente posible que una relación fracase, pero esto se debe a la dureza de corazón y por esto se permite el divorcio como excepción. Pero aquí el divorcio da un mal testimonio de ambos miembros de la pareja, porque pone en evidencia su incapacidad para el vínculo. Por eso, de nuevo Jesús remite, fundamentando así lo dicho, a la voluntad de Dios, pues *desde el comienzo no* habría sido así: según la intención originaria de Dios en la creación, no debe existir el divorcio, porque las personas han sido creadas y establecidas una para la otra, superando, incluso, la crisis.

➤ Ef 5,21-33

El autor de la Carta a los Efesios da unas exhortaciones que se refieren a la convivencia en el hogar. Para esta convivencia son de la máxima importancia la situación del hombre y la mujer y su relación respectiva. Por eso, el Apóstol aborda estos temas. Efesios 5,21 establece el principio que debe regular las relaciones entre los diversos miembros de la familia cristiana: “sed sumisos los unos a los otros en el temor de Cristo”, que en el lenguaje bíblico, significa respeto, veneración, amor. Partiendo de este principio, en 5,22-24 se hace mención de los deberes de la mujer.

Esta debe obedecer y respetar al marido (literalmente “estarle sumisa”) como hace la Iglesia con Cristo. Lo fundamenta en una doble razón: el dato de que el marido es cabeza de la mujer como Cristo lo es de la Iglesia, y en el ejemplo de la sumisión de la Iglesia a Cristo. Pero tal sumisión, advierte Pío XI “no niega ni quita la libertad que en pleno derecho compete a la mujer, así por su dignidad de persona humana como por sus nobilísimas funciones de esposa, madre y compañera, ni la obliga a dar satisfacción a cualesquiera gustos del marido... sino que prohíbe que en este cuerpo que forma la familia se separe el corazón de la cabeza”.

Algunas afirmaciones en relación con la mujer pueden parecer a primera vista discriminatorias, sin embargo, hay que entenderse en aquel contexto socio-cultural en que se escribía la Carta, pero que el Apóstol quería darle una nueva orientación, desde la experiencia de Cristo con su Iglesia: Cristo, esposo, cabeza, y la mujer, Iglesia, esposa, obediente al esposo. De hecho, en 5,25-31 se recoge los deberes de los maridos y se les propone como modelo del amor a sus mujeres, el amor de cristo a la Iglesia, que se entregó así mismo por ella a la muerte. Finalmente, en 5,31-33, Pablo descubre un sentido más profundo que en Gn 2,24: el matrimonio, la unión de los esposos, tal como Dios lo estableció desde el principio, constituye una prefiguración de la unión de Cristo con la iglesia. Ahí radica el gran misterio, y de esa perspectiva deriva el Apóstol los deberes radicales del amor y la fidelidad que han de profesarse los esposos. Con esta comparación Cristo le da al matrimonio, sacramento una dignidad sobrenatural.

4.6 Sacramento del Orden Sacerdotal. Llamó a los que Él quiso

➤ *Los Doce*²¹

²¹ Cf. J. A. DÍAZ HERNÁNDEZ, *Tesis Doctoral*.

Sin duda alguna, dentro de los seguidores de Jesús, el grupo de los Doce es el más conocido. Ellos, como grupo restringido, son constituidos por Jesús²². Éstos, a su vez, pasan a ser un grupo especial dentro del conjunto de los discípulos de Jesús, algo así, como una institución simbólica y, a la vez, sagrada; quedando confirmado en la elección posterior a Matías (cf. Hch 1,12-26; Ap 21,14). Los datos del Nuevo testamento, por tanto, hablan de la existencia de los Doce, a quienes además, Lucas los llama “Apóstoles”. La importancia de los Doce en la vida de Jesús, queda reflejada en la listas de los Doce: Mateo, Marcos, Lucas y Hechos, dejando ver claramente que este grupo permaneció grabado en la memoria de los primeros cristianos²³.

El número doce tiene un significado simbólico. La elección y constitución de este grupo (Mc 3,13-19 par.) tuvo para Jesús un carácter simbólico, pues el número doce hace referencia claramente a los doce Patriarcas y a las doce tribus de Israel. La intención de Jesús al reunir en torno a sí este grupo fue mostrar de forma concreta su intención de convocar a Israel ante la inminente intervención de Dios en la historia²⁴. De lo dicho se concluye que los Doce en torno a Jesús representan el hecho de que en Jesús Dios se vuelve hacia la totalidad del pueblo de Israel. El pueblo de Dios es destinatario de la salvación traída por Cristo, y desde ahí Dios restaura en su Hijo a todos los pueblos. Además, La fundación del círculo de los Doce y su envío a predicar la Buena Nueva tiene un carácter escatológico: es inminente la llegada de los últimos tiempos, en la que todos los seres humanos gozarán de la misericordia del Padre, que se manifiesta en la Persona de Jesús y sus enviados. Y, por último, la formación del grupo de los Doce como gesto simbólico intenta manifestar el hecho claro del envío por parte de Jesús a anunciar el Evangelio. Ellos serán los encargados de continuar la obra de Jesús.

²² “Para Mc y Lc, Jesús elige en Galilea y entre los discípulos que le siguen, a este grupo, y ambienta la elección en la montaña (Mc 3,13 y Lc 6,12-13). Es un círculo de discípulos formado e instituido por el Jesús histórico... El Evangelista Mateo, en un contexto diferente sitúa la elección de los Doce en el llamado discurso misionero de Mt 10,1ss.”: R. GONZÁLEZ BLANCO “El movimiento de los seguidores de Jesús”, *Escritos del Vedat XXXIX* (2009), pp. 32-33.

²³ Cf. J. D. G. DUNN, *El cristianismo en sus comienzos*, T. I, p. 581.

²⁴ S. SILVA RETAMALES, S. GUIJARRO OPORTO, R. AGUIRRE, *Kerigma, discipulado y misión*, p. 69.

Los Doce son un grupo elegido por Jesús, que en los Evangelios aparecen con unas características propias, pero que cabe resumir del siguiente modo: “Elegidos de dos en dos, son enviados de este mismo modo. Viven con Él para compartir su misión: están con Jesús y predicán con Él. El modelo de relación discípulo-maestro que tienen con Jesús se parece al de la vida profética, pero lo supera, pues reciben la misma autoridad del Maestro. Están libres de la familia, del dinero, y de ciertas estructuras religiosas judías. Dentro de este grupo destacan: Pedro, Andrés, Santiago, Juan y Judas. Sociológicamente es un grupo compuesto por jóvenes (Santiago y Juan) y por hombres adultos, todos ellos de procedencias económicas diversas: trabajadores, recaudadores de impuestos, etc. Religiosamente el ser recaudador de impuestos es considerado como un oficio de pecador, por lo que podemos afirmar que alguno de los discípulos de Jesús era mal visto y tenido por pecador”²⁵.

➤ *Las listas y los nombres*

En los Evangelios sinópticos encontramos unos textos que mencionan el llamamiento de Jesús a los Doce con sus respectivos nombres. En ellos se destaca la iniciativa de Jesús en la llamada de los Doce; Mateo, por ejemplo, utiliza el verbo *proskale,w* (llamar, invitar, hacer venir, cf. Mt 10,1). Marcos, a su vez, emplea el verbo *poie,w* (hacer, crear, constituir, instituir, cf. Mc 3,16). Lucas, utiliza el verbo *evkle,gw* (elegir, escoger, cf. Lc 6,13). Todos estos verbos griegos indican que es Jesús quien llama y funda el grupo de los Doce²⁶. Además, en estos mismos textos se refleja cómo el círculo de los Doce en cuanto tal era muy diverso. La mayoría de ellos venían de familias judías tradicionales y llevaban por supuesto nombres hebreos; sin embargo, Andrés y Felipe, (nombres de origen griego) junto con Simón, que procedían de Betsaida, dan muestra de haber vivido en ambientes más helenizados. Seguramente Felipe y Andrés hablaban griego, ya que en alguna ocasión hicieron de intermediarios entre un grupo de personas que hablaban griego, y Jesús (cf. Jn 12,20-22)²⁷.

²⁵ R. GONZÁLEZ BLANCO “El movimiento de los seguidores de Jesús”, *Escritos del Vedat XXXIX* (2209), pp. 33-34; cf. además, A. RODRÍGUEZ CARMONA “Discipulado. Eclesiología”, R. AGUIRRE MONASTERIO, - A. RODRÍGUEZ CARMONA, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, Vol. 6, Estella [Navarra] 1994, 2^a ed., pp. 146-147.

²⁶ Cf. L. A. MONTES PERAL, *Tras las huellas de Jesús*, pp. 33-34.

²⁷ Cf. J. A. PAGOLA, *Jesús. Aproximación histórica*, Madrid 2007, 5^a ed., p. 275.

Dentro del Nuevo Testamento encontramos cuatro listas con los nombres de los Doce: tres en los sinópticos y una en Hechos²⁸.

Mt 10,2-4	Mc 3,16-19	Lc 6,13b-16	Hch 1,13
Los nombres de los doce apóstoles son:	Instituyó a los Doce:	Eligió entre ellos a Doce, a los que llamó también apóstoles:	
Simón Pedro Andrés, su hermano Santiago (hijo de Zebedeo) Juan, el hermano de Santiago	Simón Pedro Santiago (hijo de Zebedeo) Juan, hermano de Santiago Andrés	Simón Pedro Andrés, su hermano Santiago Juan	Pedro Juan Santiago Andrés
Felipe Bartolomé Tomás Mateo	Felipe Bartolomé Mateo Tomás	Felipe Bartolomé Mateo Tomás	Felipe Tomás Bartolomé Mateo
Santiago (hijo de Alfeo) Tadeo Simón el Cananeo Judas Iscariote	Santiago (hijo de Alfeo) Tadeo Simón el Cananeo Judas Iscariote	Santiago (de Alfeo) Simón el Zelota Judas (de) Santiago Judas Iscariote	Santiago (de Alfeo) Simón el Zelota Judas (de) Santiago

➤ *Otras consideraciones*

En la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia, hablando de la institución de los doce apóstoles, se expresa la finalidad de estos en los mismos términos en que hemos señalado: “Jesús, después de orar, llamó a los que Él quiso y eligió a Doce para que estuvieran con Él y para enviarlos a proclamar el Reino de Dios (cf. Mc 3,13-19; Mt 10,1-42); a éstos los llamó Apóstoles (cf. Lc 6,13), instituyéndolos a modo de colegio, donde Pedro estaría al frente de este grupo (cf. Jn 21,15-17). A este grupo lo envía, participando de su potestad, para extender el discipulado a todas las gentes (cf. Mt 28,16-20; Mc 16,15; Lc 24,45-48; Jn 20,21-23) y, de esta manera, prolongar la Iglesia, pastoreándola, sirviéndola, con la guía del Señor, «*todos los días hasta el fin del mundo»* (Mt 28,20)”. El texto de Concilio concluye con estas palabras: “Los Apóstoles, pues,

²⁸ Cf. A. AMMASSARI, *I Dodici, note esegetiche sulla vocazione degli apostoli*, Roma 1982.

predicando en todas partes el Evangelio (cf. Mc 16,20), recibido por los oyentes bajo la acción del Espíritu Santo, congregan la Iglesia universal que el Señor fundó en los Apóstoles y edificó sobre el bienaventurado Pedro, su cabeza, siendo el propio Cristo Jesús la piedra angular (cf. Ap 21,14; Mt 16,18; Ef 2,20)²⁹.

En efecto, el ministerio de los Obispos continúa hoy la misión de los Doce y, en la comunión ministerial con los Obispos, también participan los presbíteros y los diáconos.

➤ *Pueblo sacerdotal*

En el NT los seguidores de Jesús reciben el nombre de discípulos, que al final del Evangelio de Mateo, como hemos dicho, se entra en este círculo a través del Bautismo, constituyendo así un pueblo sacerdotal. En el AT el pueblo de Israel, en su totalidad es llamado a ejercer el sacerdocio (cf. Ex 19,6; Is 66,20-21). Sin embargo, Dios mismo escoge una tribu del pueblo para ejercer el sacerdocio (cf. Nm 8,14-19) y, a los descendientes de Aarón en particular (cf. Ex 28,1-2).

Por su parte, en el NT toda la comunidad cristiana es reconocida como pueblo sacerdotal (1 Pe 2,9), esto es consecuencia del reconocimiento de Jesucristo como Sumo y eterno Sacerdote (cf. Hb 4,14-16) y de la participación que en él tiene todo discípulo de Jesús por el bautismo. Por eso, Pablo invita a todo cristiano a ofrecerse a sí mismo en este culto espiritual (Rm 12,1). Este es el sacerdocio común, fruto del Bautismo, diferente del sacerdocio ministerial obra del sacramento del Orden.

Por otra parte, los escritos del NT también dan evidencia de un ministerio al servicio de la comunidad. Además de la identificación de los Doce y del término Apóstol que defiende Pablo (cf. 2 Cor 2,14-6,10), la función de pastor exige un cuidado especial de la comunidad, al estilo de Jesús, el Buen Pastor (cf. Jn 10; 21,15-17).

➤ *Hagan esto en memoria mía: Lc 22,19*

En estos versos, Lucas concuerda con Pablo. Lo que Jesús da es su mismo Cuerpo que va a ser sacrificado en la cruz, será *entregado*. Con Pablo, Lucas conserva la orden

²⁹ *Lumen Gentium*, n. 19.

importante de la perpetuación. Pablo repetirá la orden también en el cáliz donde Lucas la omite. Los discípulos quedan así obligados a hacer “esto” en memoria de Jesús. La Cena Pascual y la mayoría de las fiestas judías eran celebraciones conmemorativas, que debía ser festejada como recuerdo de la redención egipcia (cf. Ex 12,14). Los discípulos deben repetir, en memoria de Jesús, lo que Él acaba de hacer y decir. La cena cristiana será la celebración conmemorativa que perpetuará vivo el hecho de la muerte de Jesús y de su obra de redención. Esta orden conmemorativa no puede ser puesta en duda, no sólo por el doble testimonio paralelo de 1 Cor y Lucas, sino también por la práctica constante de todas las iglesias, a partir de los orígenes más remotos, conservados en Act. 1 Cor 11,26 que nos dice que la cena eucarística es conmemorativa y anuncio de la pasión del Señor, hasta que venga en su parusía.

4.7 Unción de los enfermos. Una caricia misericordiosa de Dios

El CIC citando la *Lumen Gentium* afirma: “Con la sagrada unción de los enfermos y con la oración de los presbíteros, toda la Iglesia entera encomienda a los enfermos al señor sufriente y glorificado para que los alivie y los salve. Incluso los anima a unirse libremente a la pasión y muerte de Cristo; y contribuir, así, al bien del pueblo de Dios”³⁰.

➤ *Santiago 5,13-16*

El mismo Catecismo afirma que la enfermedad y el sufrimiento están presentes en la vida del ser humano. En la enfermedad, el hombre experimenta su impotencia, sus límites y su finitud. Ella nos puede conducir a la angustia, incluso a la rebelión contra Dios. Pero también puede hacer a la persona más madura, ayudándola a discernir en la vida lo que es esencial apartándose de lo que no lo es. Con mucha frecuencia, la enfermedad empuja a la búsqueda de Dios.

En el AT el hombre vivía la enfermedad de cara a Dios, ante Él se lamenta por su situación (cf. Sal 38) y del Él que es el Señor de la vida y de la muerte implora la curación (cf. Sal 6,3); la enfermedad es camino de conversión (cf. Sal 38,5) y el perdón de Dios inaugura la curación (cf. Sal 32,5).

³⁰ CDC, 1499; LG, 11.

En el NT, Cristo se presenta como Dios misericordioso ante los enfermos, por eso sana a muchos de esa realidad (cf. Mt 4,24), son signos de la llegada del Reino de Dios (cf. Lc 7,16; Mc 2,5-12). Se identifica plenamente con ellos (cf. Mt 25,36). A sus discípulos los envía con unos encargos precisos, entre ellos vivir la compasión con los enfermos (cf. Mc 6,12-13; 16,17-18; Hch 9,34).

Sobre la base de estos datos, podemos decir que la Iglesia recibió este encargo de Jesús, apoyados además en Sant 5,13-16. Lo característico de este sacramento, como expresa su nombre, consiste en la unción de los enfermos con aceite, acompañada de determinadas oraciones. A través del presbítero, Cristo en persona se acerca al enfermo y le muestra la misericordia del Padre. Lo que se pide en la Carta de Santiago, es que el sacerdote haga los mismos gestos de los discípulos cuando son enviados por Jesús (cf. Mc 6,13). Este gesto, que implica un contacto físico, significa la cercanía de Dios que acaricia con amor quien está débil a causa de la enfermedad o de la vejez y que se manifiesta también con las palabras que lo acompañan, pues expresan que se invoca la ayuda del Señor. A través de este sacramento el enfermo puede sentir el alivio y la curación y la fortaleza en la situación vivida. Así como el perdón de los pecados, si el enfermo no ha podido obtenerlo por el sacramento de la Penitencia (CIC 1532).